



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ra}. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, mision.
(HAGAMOS YAI)

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Santa Rosa del Aguaray, 30 de mayo de 2024.-

SEÑOR:

**DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 y Dto. Reglamentario, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar la ADJUDICACION del Procedimiento de Licitación por CVE N°03/2024, implementado por esta Institución para la “REFACCIÓN DE SALÓN DE EVENTO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID N°449700, se Adjudicó a la Empresa Unipersonal ANGATU CONSTRUCCINES con RUC N° 1785132-7 del Sr. JOSE GREGORIO ZACARIAS BRITTOS, por el monto de Gs. 160.150.000 (Guaraníes Ciento sesenta millones ciento cincuenta mil), adjuntado todos los documentos pertinentes.-


Abg. Adelio Silva
Secretario General


Silvia Trubger
Intendente Municipal